



OBISPO DE LEÓN

LA CLASE DE RELIGIÓN UN DERECHO Y UNA RESPONSABILIDAD

Queridos diocesanos:

No tenía que ser necesario, al llegar el mes de abril, el tener que recordar a los padres y madres de familia católicos, a los profesores y a los mismos alumnos la conveniencia de efectuar la inscripción en la clase de religión y moral. Porque recibir la enseñanza de la religión en la que los padres desean que sus hijos sean educados, es un derecho fundamental de todos los ciudadanos españoles, reconocido en la Constitución Española (art. 27, 3) y, en el caso de los católicos, un derecho amparado también por el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos culturales de 3-I-1979.

Y, sin embargo, debemos hacerlo. Por dos motivos. El primero radica en la responsabilidad de los padres y tutores de los niños y adolescentes de cara a la educación integral de estos. En este sentido, es una claudicación el inhibirse y dejar sin más a los hijos que elijan ellos mismos inscribirse en la asignatura de religión cuando están en la secundaria, precisamente en la edad de mayor inseguridad en los criterios y cuando se ven arrastrados más fácilmente a hacer lo que hacen todos. Si al menos estos padres dialogaran con sus hijos para hacerles ver la conveniencia y oportunidad de formar su carácter para ser ellos mismos. ¿O prefieren dejarles solos y que lo prueben todo en nombre una libertad para la que, en realidad, todavía no están maduros?

El segundo motivo es aún más importante, aunque está insinuado ya en el anterior. La dimensión espiritual y moral de la persona, la formación de la conciencia y de las actitudes de comportamiento ante la vida, son aspectos esenciales que hacen a cada uno dueño de sí para actuar con criterio y libertad, sin dejarse arrastrar por los vaivenes del momento o, lo que es peor, por la imposición del pensamiento único y falsamente igualitario. En la gran feria de mensajes, insinuaciones e incitaciones que se esconde en el pluralismo llamado cultural que nos envuelve, la enseñanza religiosa y moral, hoy como ayer, ofrece criterios de valoración desde la visión de la fe cristiana que, guste o no, es la impulsora del humanismo que ha hecho posible nuestra civilización, aunque hayan existido también fallos debidos no al mensaje sino a nuestra receptividad del mismo.

Estamos en el tiempo de Pascua, que celebra el triunfo de la vida sobre la muerte, de la alegría sobre la tristeza, de la misericordia y del perdón sobre el pecado y la debilidad. Sed fuertes, no temáis. Los padres y madres católicos no estáis solos. Con vosotros están las enteras comunidades parroquiales y la Iglesia diocesana que os agradece y os anima en vuestra difícil pero apasionante tarea transmisora de la vida y de la fe. Y está, sobre todo, el ejemplo, la fuerza, el amor y la esperanza de Jesucristo Resucitado que acompaña nos siempre a todos. Feliz Pascua Florida a todos, pero muy especialmente a vosotros y a vuestros hijos.

Con mi cordial saludo y bendición:

+ Julián, obispo
de León